

## PARA RESTABLECER LA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL EN CATALUÑA

### Hace falta un harnero

Dabe quedar el grano limpio y puro, y para esto hace falta un harnero, una criba que eche fuera todos los desperdicios e inmundicias.

Si esto no se hace así, inmediatamente, con todo rigor y escrupulosidad, estamos irremisiblemente perdidos.

¿Contemplaciones?... Las que han tenido para nosotros.

El adversario echa en estos momentos mano de todo. Se vale de la piedad; toca en los corazones el alidón de la misericordia cuando se ve perdido, cuando no tiene a qué rama cogerse.

Todos nos apuntaban; todos iban por nosotros, sin compasión ni misericordia.

“Vamos contra la revolución y sus cómplices”. Es decir, que la guerra estaba declarada abiertamente a todos los que hemos defendido durante años en el periódico o en la calle, la causa noble de la libertad o de la justicia... Los tiros iban directamente contra los que hemos dado el pecho en la batalla.

Tres veces ha estado el “Heraldo de Madrid”, que ha sostenido contra viento y marea la campaña izquierdista, a punto de ser asaltado por las hordas salvajes y bárbaras de las derechas. A LA REGION le ha sucedido igual.

Los que hemos dado la cara; los que hemos estado en las trincheras durante el bienio negro, queremos que la República se haga de un harnero, para dejar limpio de polvo y paja el verdadero trigo.

Al buen entendedor, con pocas palabras basta.

Así que queremos que los cuarteles se limpien de ratas; que en todos los ministerios y oficinas del Estado no quede un hombre que huela a monárquico o cedista.

Queremos que la República se consolide con todas las personas que tienen aceptación popular y son conocidas del pueblo, y no con los advenedizos o extraños, o con los mismos que antes han disfrutado de los altos puestos y cargos.

Nada de lástimas, nada de piedad. El corazón no debe de ser blando, sino duro en los actuales momentos.

Tenemos derecho a hablar claro los que hemos estado rompiéndonos el pecho y la espalda por la reconquista de la República.

Un empacho de legalidad nos perdería ahora como antes.

Los decretos deben ser fulminantes. La criba debe de hacerse en el acto.

El pueblo lo pide a voz en grito. Si la República no se hace de un harnero, estamos irremisiblemente perdidos.

Juan GARCIA MORALES.  
Presbítero.

### LA ORDEN DE READMISION DE OBREROS DESPEDIDOS EN OCTUBRE, ESTA SIENDO CUMPLIMENTADA RAPIDAMENTE EN TODA LA REPUBLICA

#### La actividad sindical y política de la provincia

La organización obrera montañesa recoge el clamor de las víctimas represaliadas por la reacción patronal en octubre, y reclama de las Empresas la inmediata aplicación de las disposiciones del Gobierno, tendentes a que no quede ni uno de los obreros represaliados fuera de aquellos puestos que tenían antes de octubre.

Ayer visitó a los señores Quijano, de Los Corrales, una Comisión del Sindicato Metalúrgico, a la que acompañaba el compañero Bruno Alonso nuestro diputado por la provincia.

La entrevista se desenvolvió en términos amistosos, ofreciendo los señores Quijano llamar al trabajo dentro de tres o cuatro días a la inmensa mayoría del personal, discutiendo solamente con la representación obrera aquellos casos aislados que merezcan algún examen.

También visitaron con el compañero Alonso, al director de la Junta de Obras del Puerto, reclamando la Comisión de estos obreros al inmediata readmisión de los que están suspendidos de octubre acá.

El ingeniero director prometió telegrafiar ayer mismo al ministerio de Obras Públicas reclamando la autorización, cosa que hizo también el diputado y amigo Alonso.

Hoy visitaron con el mismo objeto al director de la Constructora Naval de Reinosa, y es de suponer que la tragedia de los seleccionados de octubre tenga rápida solución, conforme al deseo del Gobierno y a la justa reclamación de la clase trabajadora.

Por la mañana visitaron al gobernador civil Comisiones de la provincia, en las que vimos a los alcaldes y concejales repuestos de Los Corrales, Cartes, Voto, Reinosa y Frente Popular de Castro Urdiales, a los que acompañaban el diputado camarada Alonso y Rebollo, presidente del Frente Popular y Ruiz Olazarán.

Lo más saliente de estas visitas era el caso de Las Rozas y Arroyo, donde el cabo de la Guardia civil, señor Pelayo ha dado lugar a un estado de eferescencia que puede dar lugar a una tragedia, por lo que pedía como medida previa el inmediato apartamiento de dicho lugar hasta tanto se exijan las debidas responsabilidades.

El señor gobernador prometió ir resolviendo con la mayor rapidez los problemas de la provincia, rogando a todos ayuden al gobernador a llevar al ánimo de todos los ciudadanos a debida seguridad de respeto y de justicia.

Madrid.—Poco después de las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los ministros, al salir, coincidieron en manifestar que en el Consejo se habían ocupado de lo referente al restablecimiento de la legalidad Constitucional en Cataluña, añadiendo que a las cuatro y media de la tarde proseguiría el Consejo en Palacio, presidido por el jefe del Estado.

#### ¡Exigimos el rápido cumplimiento de lo dispuesto!

Constantemente llegan hasta nosotros quejas de personas familiares de compañeros presos, a los que, por detalle de mero trámite, no les ha sido aplicada aún la amnistía decretada por el Gobierno del Frente Popular.

El pretexto de que se valen algunos directores de establecimientos penitenciarios, para retardar la liberación de estos trabajadores, es el que están cumpliendo condena por delito común, tratando con ello de ignorar lo que clara y terminantemente manifestó el ministro de Justicia, al contestar a la epístola que el camarada Largo Caballero intentaba añadir al decreto ley de concesión de amnistía, con referencia a los que, a pesar de estar conceptuados como condenados por delito común, lo están por hechos cometidos en o durante movimientos políticos o sociales.

Al parecer la mentalidad de algunos de los funcionarios encargados de dar cumplimiento a la disposición de amnistía, del Gobierno izquierdista, les impide comprender el alcance de ésta, y por tanto, debe ser el Gobierno el que se encargue de que todos aquellos trabajadores, que condenó la reacción vaticamista del bienio no sigan ni un día más en los presidios y cárceles españolas, pasando, para conseguirlo, por encima de los trámites burgueses, que igualmente fueron hollados con motivo de la concesión de amnistía, a los que se levantaron en armas contra el Estado que los pagaba, el día de agosto de 1932.

La Amnistía ha sido concedida. Pues que se cumpla lo ordenado y se deje en libertad inmediatamente a los trabajadores presos, exigiéndose responsabilidades a aquellos funcionarios que retarden deliberadamente el cumplimiento de ella. El pueblo español dió al Frente Popular el triunfo arrollador del dieciséis de febrero, para que todos los puntos del programa electoral, y especialmente el concerniente a la amnistía, fueran cumplidos, amplia y rápidamente.

### LA JURIDICIDAD NUEVAMENTE

El nerviosismo es con la clase trabajadora. Son muchos los problemas que tiene que resolver como consecuencia de las amarguras pasadas, de los sufrimientos tenidos, de las persecuciones atravesadas. Se reclama tan urgentemente el remedio que está justificado el nerviosismo que ataca a la clase trabajadora. He ahí porque ocupa el primer plano de reivindicaciones las de índole moral. Por encima de todo apetito, de toda aspiración se halla lo concerniente a represalias. En los pueblos, en las ciudades, unido a la amnistía, unido a la disposición de carácter sindical que se ha establecido desde los Ministerios, había una que requería el pueblo. Lo concerniente a las autoridades que se excedieron en sus atribuciones.

Y si justificado está el nerviosismo de la clase trabajadora, justificado está más aún esta aspiración de las represalias, porque hoy, transcurridos doce días después del triunfo, existen ciudades donde todavía subsiste la persecución, donde todavía la autoridad se cree que el día 16 no ha significado la hora de la justicia, la hora de la paz, la hora, sino de la represalia, si por lo menos, la hora de la convivencia que dijo en su discurso por radio a toda España el jefe del Gobierno.

La hora de la convivencia, dijo el señor Azaña al pueblo y a las autoridades, pero la convivencia, la hora de la paz, YA QUE NO DE LAS REPRESALIAS, no ha sonado ni en el pueblo de Las Rozas, donde se persigue a los obreros hasta no dejarles volver a sus casas, ni en Los Corrales, ni en Liérganes, ni en Renedo de Piélagos. ¿Qué es esto, señores?

Tenemos la obligación de colaborar con las autoridades, porque la firma que está en el pacto por los representantes proletarios, es firma que debe de frenar nuestras inquietudes, pero, ¿es que pueden frenar inquietudes compañeros trabajadores que son hoy perseguidos como hasta el día 16? Está justificado el nerviosismo, la inquietud, el desasosiego y la intranquilidad. El señor gobernador en la conversación del lunes con los periodistas, ya adelantó que había quien divulgaba que el triunfo del día 16 pertenecía a las derechas. No es extraño que haya autoridades que se crean en ese triunfo y, por lo tanto, que persista la persecución. Tal error lo sentimos por la República. No hubo 48 horas de dominio del pueblo, del mando del pueblo, primera

cláusula del pacto que debíamos haber consignado. No hubo un decreto especial, como delicado, para advertir a los sordos, no tiene nada de extraño que compañeros no puedan retornar a sus hogares. Ello clama justicia, que puede administrarse al gobernador con la urgencia que merece el caso.

#### El escándalo municipal

La camioneta número cuatro del Ayuntamiento, rodó muy poco tiempo. Era seminueva.

Costó unas 17.000 pesetas.

Para hacerla una ligera reparación entró en los talleres hace dieciséis meses. Casi un siglo.

Costará el arreglo cerca de 400 pesetas. Poquísimo.

Se la puso un volquete.

En fin, hoy no sirve para nada. Es un montón de chatarra.

Para reemplazarla, se ha estado pagando por otra de alquiler 50 pesetas por día. ¡Algún enchufe!

Así se despreciaron los intereses del pueblo por quienes arrojaron de sus puestos a los representantes de la democracia durante los sucesos de octubre del 1934.

Esto es más elocuente que cuantos infundios puedan propalar las derechas para defenderse de su bochornosa gestión favorista.

He aquí un botón de muestra del formidable escándalo administrativo en el Municipio. ¡Pobra pueblo!

Un censor que no sirvió jamás a la tiranía.

Un censor que no sirvió jamás a la tiranía.

#### La intranquilidad de unas familias

Nos visitan unos familiares de José Limorti Rodríguez, de Salamanca, preso en el Dueso en compañía de otros penados en la misma prisión y de la misma capital, para decirnos angustiados que sus parientes aún no han salido de la prisión de Santofía a pesar de haberse aplicado la amnistía y estar estos condenados por tenencia de armas a raíz de los sucesos de octubre.

¿Por qué no se da libertad a estos hombres, así como a otros de Asturias y Galicia que aún siguen en el Dueso?

Entre estos presos se hallan Ángel Alvarado, Marcelino Ramos y Alberto González.

Es deplorable que, después del triunfo del Bloque Popular ocurran estas cosas.

¡Interésese quien corresponda por estos hombres! ¡Por piedad!

### SUSPENSION DE LICENCIAS DE ARMAS

Estimando necesario, como medida de buen gobierno, proceder a una escrupulosa revisión de las licencias de uso de armas concedidas y en vigencia hasta la fecha.

ACUERDO la suspensión provisional de las pertenencias a las clases primera y segunda.

En su virtud, todos los poseedores de armas de las indicadas clases habrán de entregarlas, con los licencias y guías que tuvieran, necesariamente dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta orden, en el Cuartel de la Guardia civil de la jurisdicción en que esté enclavado el domicilio del interesado, la que las recibirá, previo recibo, y las custodiará, remitiendo a este Gobierno una relación nominal de los poseedores que efectúen la entrega, por orden alfabética de apellidos, expresando la clase de arma y la fecha de la licencia y de la guía, y cuidando de averiguar si en el territorio de su demarcación quedare alguien por cumplimentar lo dispuesto, para imponerle la sanción que proceda con arreglo al Reglamento de Armas y a la Ley de Orden Público.

Encarezco a los alcaldes circulen los avisos necesarios para que llegue esta orden a conocimiento general, a fin de que nadie pueda alegar ignorancia; y dada la importancia que este acuerdo tiene, no creo preciso interesar a todos las autoridades, agentes y ciudadanos, su rápido y exacto cumplimiento.

Santander, 25 de febrero de 1936.—El gobernador civil, M. Ciges Aparicio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 1932

# POR LA MONTAÑA

## DESDE TORRELAVEGA

### EL PUEBLO DE TORRELAVEGA SE MANIFIESTA CONTRA LA REACCION Y EL FASCISMO

Al anuncio de manifestación lanzado por el Bloque Popular Antifascista, respondió de manera unánime el pueblo trabajador, que se congregó en las cercanías de la Casa del Pueblo, de donde partió con perfecta organización la muchedumbre para dirigirse al palacio municipal.

Más de cinco mil trabajadores quisieron ayer hacer la oportuna protesta por la sañuda represión y mostrar la satisfacción popular por la amnistía, tan rápidamente lograda.

Ha sido un alarde cívico, una demostración absoluta de la cultura popular en que no se pudo notar tan siquiera un grito inoportuno ni una actitud esporádica.

La Banda municipal ocupó lugar preferente de la manifestación, seguía la Comisión del Bloque Popular, constituida por Raimundo Baquero, Belso, Vitorero, Villegas, Cahallero, Lomas, Cuevas y otros. Más de veinte banderas de los partidos políticos republicanos, socialista, comunista y juventudes; representaciones de todas las secciones profesionales de la Casa del Pueblo y grupos portadores de carteles.

Los manifestantes se dirigieron por la calle de Carrera Pablo Iglesias, Estrella, Plaza Mayor, José María Pereda, Julián Ceballos y Boulevard de Herrero, donde se hizo alto y se destacó la Comisión portadora de las conclusiones.

El balcón principal de la Casa Consistorial fué ocupado por los miembros del Bloque Popular y otras representaciones.

Raimundo Baquero hizo un discurso sencillo y sintético, pero sorbido de conceptos profundos y descripciones oportunas. Señaló un precioso párrafo, la satisfacción inmensa que podía haber a los organizadores por la extraordinaria concurrencia y orden perfecto en que se había deslizado el acto y que era la mayor y más expresiva

respuesta a los desmanes de los enemigos de la libertad.

El secretario, Jaime Villegas, dió lectura a las conclusiones, que fueron aprobadas unánimemente; éstas son de marcado carácter nacional: adhesión a los poderes públicos y otras de aspecto localista, bien concebidas.

Seguidamente el compañero Campo pidió la palabra para ampliar las conclusiones en el sentido de responsabilizar a los que se distinguieron con su actuación criminal en la represión del movimiento. Señala casos concretos de Torrelavega: el cabo, el corneta y el capitán de la Guardia civil, paisanos colaboradores, el acaide Joaquín Fernández, los guardias municipales, que dispararon contra el pueblo y la constitución de un tribunal popular para juzgarlos. Pide también responsabilidades por los crímenes cometidos en el Dueso por el capitán Medialdea, de triste memoria.

Fueron también aprobadas entre el aplauso general de la muchedumbre.

Nuevamente hace uso de la palabra Baquero para recomendar se disuelvan con orden y sin escándalo inoportunas.

Así se hace, con la natural emoción, por la brillantez del acto.

Por nuestra parte hemos de resaltar que ha resultado magnífico, altamente expresivo, ya que en la consecución del triunfo con el nimbo de audacias bulle colosa la idea.

### ¿DESMANES FASCISTAS? ¿PROVOCACION?

Ha circulado el rumor por la ciudad de que en la noche del sábado se había atentado contra la vida de un significado fascista y que además no es ni siquiera español, aunque esté condecorado por aquel funesto Gobierno, en premio a su actuación al lado de la fuerza pública.

Esto, naturalmente, ha producido cierto revuelo entre la llamada "gente de orden", que se cree amenazada—o quiere aparecerlo—por "los hordas bárbaras", como califican a los trabajadores.

Pero hemos de señalar, según noticias particulares, que tal atentado no existe sino en la mente caritativa del denunciante, a juzgar por lo que nos refieren unos camaradas de Reocín, contra los cuales se hicieron los disparos.

Pedimos a las autoridades que lo aclaren, para poner las cosas en su punto y saber a qué atenernos. ¡Atentado, sí! ¿Pero contra quién fué?

¡Alerta con estas provocaciones fascistas!

### EL CELEBRE "DIOGENES", EN LA JAULA

...Todo el mundo conoce a Diógenes, el boxeador; pistolero a sueldo de la Agrupación Regional en aquellas memorables elecciones de noviembre, amigo y compañero de Julián Urbina y Jesús Obregón, con quienes alternó en la cárcel con ocasión de aquellas juergas tan populares, y por los contrabandos de armas.

Diógenes llegó ayer a nuestra ciudad y le fué ocupado una pistola "Astra", flamen, con su cargador. Acompañaban al deportista dos amigos, y éstos fueron detenidos.

Diógenes pasó a la cárcel.

### UNA BOMBA ESTALLO EN EL CIRCULO DE RECREO

Ciertamente parece haberse impuesto el terror en nuestra ciudad. En el Círculo de Recreo hizo explosión una bomba de gran potencia, que produjo desperfectos de consideración. La bomba, al parecer, fué colocada en el exterior de la fachada izquierda del Círculo, en ocasión en que, ni por casualidad, había un solo socio en la casa.

El ruido estridente produjo la natural alarma en el vecindario. Las autoridades realizan las diligencias oportunas, sin que hasta la fecha

haya podido saberse nada cierto del bárbaro hecho.

El pueblo en general comenta este hecho tan sospechoso, porque nadie puede creer otra cosa que se trata de una nueva provocación fascista para sembrar el terror y justificar la necesidad de un estado fuerte.

Nuevamente pedimos a la justicia, aporte luz a estos sospechosos hechos para tranquilidad general, y que no se mezcle en estas cosas ridículas a los honrados trabajadores.

### UNA NOTA INOPORTUNA

Puede suponer el lector el disgusto que nos produce la publicación de la nota que, de manera ofensiva, recoge el diario anfibio, que el vulgo ha dado en llamar "El Cantábrico", y que inserta, rubricada por la firma del presidente y secretario del Bloque Popular de izquierdas.

Nos abstenernos de adicionar la réplica que merece, por no reproducir el rozamiento que quedó bien patentizado por el empacho desordenado de autoridad.

El pueblo, manifestado el domingo, aceptó de manera bien unánime todas las conclusiones y el no remitirlas de la forma que quedó expuesto es una desconsideración.

### UNA CENA

En el restaurante "Villa de Santillana" se reunieron en entrañable camaradería, para festejar el cambio de política, medio centenar de amigos, entre los que tomaron asiento el diputado electo Bruno Alonso y el ex diputado Manuel Ruiz de Villa.

El acto transcurrió dentro de la amistad, y al final hicieron uso de la palabra Bruno Alonso, Ruiz de Villa y Mendaro, que pronunciaron unos discursos sencillos y sintéticos sobre el momento político actual.

### EN SUANCES

Nos comunican de Suances que el próximo domingo tendrá lugar una comida íntima, a la que asistirán los diputados electos de izquierdas.

Las tarjetas, al precio de cinco pesetas, están a la venta en la "Villa de Santillana".

### CARNAVALES

Pasan desapercibidos este año las fiestas tradicionales, que tuvieron su origen en el príncipe Momo. Ciertamente es un hecho de justicia en los tiempos actuales, de profunda agitación social, en la cumbre del proceso biológico en que una sociedad que mantiene los principios absurdos de desigualdad social, se debate en su impotencia, abstenerse de contribuir a esas fiestas banales y ridículas.

Al fin, lo consignamos con satisfacción, el pueblo va acercándose a la vida real.

### NUEVO MATRIMONIO

En Andrín (Llanes), ha contraído matrimonio nuestro buen amigo el joven y competente empleado de la Compañía del ferrocarril Cantábrico, Félix Otero, con la simpática y bella señorita llanisca Conchita Bolado.

La feliz pareja salió en viaje para diversas capitales de España. La boda fué celebrada con gran pompa, a la cual asistieron numerosos amigos de los novios.

Felicitemos a los contrayentes, deseamos una feliz y larga unión.

Gómez Peláez.

### DESDE CABEZON DE LA SAL

#### HA LLEGADO LA HORA

Sí, ha llegado la hora de que a Cabezón de la Sal dejemos de denominarlo Villacaciques. ¿Por qué? Pues por la sencilla

razón de que en España se ha implantado nuevamente la República, esa República que el 14 de abril de 1931 creímos que teníamos en Cabezón al igual que había llegado a todos los pueblos de España, pero que jamás llegó y se perdió, al igual que en toda la península.

Hoy, que hemos vuelto a reconquistarla, debemos no dejarla marchar. Para ello es necesario que en este Cabezón la gente proletaria se convenza de que los caciques y sus lacayos no son los "amos y señores" de la villa y sus alrededores; es necesario demostrar al pueblo consciente y no consciente de Cabezón que ha llegado la hora de que los señores del "Gran Poder y Compañía" han perdido sus fueros; es necesario que los que acuden al comedor de Cabezón no crean lo que les dice la gloria de Dios: "que al venir los socialistas ya no tendrán comida" porque no siendo ella y la comilla no puede darseles y hacerles comprender a los que TIENEN MAS DERECHO que esa gloria de Dios, que sin esta cavernícola tenían más y mejor comida que hasta ahora, por lo que los caciques ni se impondrán el que para poder comer y disfrutar de lo que dejó Miguel Pérez Alonso no se exigirá el que vayan a misa, a la catequesis y voten a las parroquias.

Todo esto es preciso hacerlo saber y convencer al pueblo proletario. ¿Y cómo se conseguirá? Pues como dejamos expuesto; llamando a capítulo a todos los caciques y señores de Cabezón, diciéndoles: La República se ha implantado nuevamente en España y al decir España incluimos a Villacaciques, que desde hoy seguirá llamándose Cabezón de la Sal".

Y como hay tela para rato, hacemos punto final y hasta el martes.

M. de la Cotera.

## DESDE PEÑACASTILLO

La masa popular, formada por honrados y laboriosos trabajadores, en el último comicio celebrado, derrotó ampliamente al caciquismo vil que hasta muy pocos años hace, era dueño y señor de este lugar. No por el triunfo alcanzado habrán dormirse en los laureles los que integran el Frente Popular de este pueblo; tendrán que meditar que ese caciquismo se creyó aniquilado en la gloriosa jornada de abril del 31. Vean lo sucedido después de las elecciones del 33. Ejemplo bien claro de que aún quieren sobrevivir, abrogándose una representación que no tuvieron, es la reparación de la Ilesia del Turco.

Si los legítimos representantes del pueblo, por elección popular, hubieran cedido galantemente un camino vecinal a determinado particular, esos mismos señores, que ellos solos se erigieron en representantes, hubieran recurrido a toda clase de subterfugios, como en otras ocasiones emplearon en casos análogos.

Claro está que los concejales de elección popular, suspendidos en sus funciones arbitrariamente, fué el motivo de que se aprovecharon para hacer "mangas y capirotos", amparados por un alcalde de factura monárquica, más tarde de Acción Popular, al igual que ellos.

La tricolor enseña nacional, que tanto odian los que en sus programáticas decían "¡Votad a España!", y que ayer paseasteis en triunfo por el pueblo, debe ser el lazo que os una, cada vez más, hasta lograr que en el futuro no lejano, con el entusiasmo, mayor no cabe, coloquéis también, como ayer, en lo alto de La Peña, la bandera unicolor, símbolo de alegría y bienestar de los humildes.

Con el acto que comentamos y que el domingo, a las once de la mañana, culminó con la recogida de la misma, habéis dado la nota más saliente de civilidad, compostura y respeto a los vencidos.

El Corresponsal.

### DESDE ARIJA

A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY TOMA LIBERTAD EL PUEBLO DE ARIJA

A las once de la mañana del día de hoy tomó posesión del Ayuntamiento el de elección popular elegido por el pueblo; fué hecho entrega de él por el delegado del Gobierno civil, camarada Demetrio

Pasa a séptima página)

## Casa LAS CORDERAS

Comidas y Bebidas  
Servicio económico

Manzanedo, núm. 19

Frente al Instituto

SANTOÑA

## DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Hoy, miércoles, 26 febrero, a las 11 de la noche

GRAN ACONTECIMIENTO. -- Presentación de la mejor Agrupación Artística que ha desfilado por Santander.

Esta notabilísima Agrupación ejecutará en la sección de las 11 de la noche, lo más escogido y variado de su extenso repertorio.

SANTANDERINOS: No dejen de acudir esta noche al Dancing LA TIERRUCA, para admirar el trabajo incomparable de esta formidable Agrupación.

Grandiosos éxitos de

PAQUITA CASABLANCA

Canzonetista

CONCHITA LOPEZ

Estrella de Baile

MANOLITA CARABIAS

Estrella de la Frivolidad

Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.

Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

## ¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO  
TORRELAVEGA

## ¡OCASION!

Muebles a mitad de precio

Ferretería MARTINEZ

TORRELAVEGA

# NOTICIAS DE PROVINCIAS

## UNA COLISION

Mora. — Anoche, en el Casino, surgió una colisión entre dos bandos de ideología opuesta. Resultaron varios heridos. Los desperfectos causados en el local fueron de importancia.

## EXPLOSIONES E INCENDIO EN UN ALMACEN

Barcelona. — A las seis y media de la mañana, en un almacén sito en la calle Beatas, 4, se produjeron dos explosiones que causaron extraordinaria alarma en el vecindario y produjeron un pequeño incendio, que fué sofocado fácilmente por los bomberos.

Avisada la Policía, comenzó a practicar diligencias.

Las explosiones ocasionaron numerosos daños en el interior del edificio, entre ellos el derrumbamiento del techo, varios tabiques y la escalera. Entre los escombros cayó al piso bajo un inquilino que habitaba en el piso principal. Afortunadamente, no sufrió el menor daño, toda vez que se encontraba descansando y cayó envuelto entre las mantas y el colchón de la cama.

En una pieza inmediata dormía un matrimonio con tres hijos menores y la madre del inquilino; todos resultaron ilesos, a pesar de que se vieron envueltos entre los cascotes des-

preñidos de las paredes. Por haberse desplomado la escalera, los pisos superiores quedaron incomunicados, y sus moradores hubieron de ser auxiliados por los bomberos, que instalaron una escalera provisional.

La Policía practicó un detenido registro en el inmueble, incautándose de siete bombas en forma de piña, que no habían hecho explosión; cinco pistolas de distintas marcas y once cargadores, con su correspondiente dotación de municiones. También fueron encontradas varias botellas que, al parecer, contienen líquido inflamable.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que el almacén fué alquilado hace poco tiempo por una mujer, que manifestó al administrador de la finca que pensaba utilizarlo para guardar naranjas.

Se ha sabido que dicha mujer es valenciana y se llama Bernardina Montal, con domicilio en la calle Verdi, número 38, barriada de Gracia.

Personados los agentes en esta casa, comprobaron que la mujer vivía como realquilada desde hacía pocos días. No se encontraba en la casa, y fué detenido el matrimonio inquilino del piso y el hermano del marido, los cuales fueron conducidos a la Delegación general de Orden público.

Los bomberos también practicaron un registro en las cloacas inmediatas, por si en ellas había ocultas materias o artefactos explosivos.

Las siete bombas fueron transportadas en un carro blindado al campo de la Bota.

La dueña del inmueble, Soledad Castro, ha manifestado que lo adquirió hace pocos meses, y que desconoce lo ocurrido, ya que tiene nombrado un administrador, que es el que se relaciona con los inquilinos.

Al recibir el comisario general de Orden público a los periodistas, por ausencia del delegado, les manifestó, en relación con este suceso, que su opinión es la de que fué casual, debido probablemente a haberse roto alguna de las botellas que se supone contienen líquido inflamable, ya que de haber hecho explosión algunas bombas, al manipular con ellas, se hubieran producido víctimas.

## MUERTE DE UN HERIDO

Barcelona. — En el Hospital ha fallecido el obrero de la Compañía del Norte, Ignacio Mariño, a consecuencia de las heridas sufridas en accidente del trabajo, al ser arrollado ayer por una locomotora en la estación.

## UNA DENUNCIA CONTRA UN EMPRESARIO

Barcelona. — En la Delegación de Policía del distrito del Hospital ha presentado una denuncia el representante de la compañía de comedias que actúa en el Teatro Romea, cuya primera actriz es Antonia Herrero, contra el empresario, señor Fernández Burgos, de quien reclaman el abono de dos mil pesetas que les adeuda.

Con este motivo se han suspendido las representaciones en el Teatro Romea.

## CHOFER ATRACADO

Barcelona. — En la madrugada de ayer, dos individuos alquilaron un taxi y ordenaron al chófer que les condujera a Esplugas. Al llegar a la Avenida del 14 de Abril, los dos atracadores amenazaron al conductor con sus pistolas, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba, que eran diecinueve pesetas, producto de la recaudación. Con ellas en su poder se dieron a la fuga.

El chófer denunció el atraco en el puesto de la Guardia civil. La fuerza dió una batida por los alrededores, sin resultado.

## ROBO SACRILEGO

Vitoria. — El compañero de la parroquia de San Miguel descubrió que las puertas del templo habían sido violentadas y avisó al párroco. Cuando éste llegó vieron que se habían llevado el dinero de los cepillos de las limosnas, que se calcula ascendería a unas mil pesetas.

Además, los ladrones habían despararrado las sagradas formas por el suelo y derribado y vaciado el copón. Se ignora quiénes sean los autores del sacrilegio.

# Información del extranjero

## LA TRAGICA SITUACION DE HAUPTMANN

Trenton. — El gobernador Harold F. Hoffman ha declarado que los informes "impresos y escritos" en su poder demostraban el testigo del caso Lindberg Withed "mentía", cuando afirmaba que Bruho Richard Hauptmann se encontraba cerca de la propiedad del coronel Lindberg poco antes del rapto de su hijo, el primero de marzo de mil novecientos treinta y dos.

## ACTO DE SABOTAJE EN UN DESTROYER INGLES

Londres. — Las autoridades han anunciado que se practicaron actos de sabotaje en el aparato lanzaminas del destructor "Wélex", en el muelle de Chatham a fines de la última semana.

El incidente fué, según las noticias oficiales, "de menor importancia, y no se sabe el interés del pueblo revelar la extensión de las investigaciones."

## EL CONDADO DE CORNWALL, PARA EDUARDO VIII

Londres. — Se dice de fuente autorizada que el rey Eduardo VIII tiene intención de conservar para sí el rico ducado de Cornzall que produce una renta anual que aproximadamente se calculan en dos millones de pesetas, además de la renta regular de su bolsillo particular que asciende a quince millones y medio de pesetas.

## EN ALEMANIA PREPARAN "NAZIS IDEALES"

Colonia (Alemania). — Se anuncia que quinientos jóvenes de veinticinco a treinta años serán seleccionados en breve entre los miembros del partido nazi, con el fin de recibir una educación especial destinada a convertirlos en "nazis ideales."

## MUERTE DE UN SENADOR ITALIANO

Gaoa. (Italia). — El senador Gustavo Fara, poseedor de la medalla de oro por su valor en la gran guerra, y que tomó parte en la campaña africana de 1889 y en la de 1911, ha fallecido en su villa de Oesrvi, a la edad de setenta y siete años.



**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander**

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Auer, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.



En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos :: Seguros sociales Caja de Ahorros y fun'iona la Inspección de Seguros sociales



Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares ::

Horas de oficina: de nueve a dos



# CAPITULO DE SUCEOS

## Ayer fué detenido el supuesto príncipe de Battemberg, que había intentado timar al Delegado marítimo

En la mañana de ayer, y siguiendo las diligencias comenzadas el día anterior, con el fin de hallar y detener al timador que por la mañana había intentado hacer víctima de sus mañas al Delegado marítimo, señor Villegas, los agentes de la brigada criminal lograron detenerle.

La citada captura se efectuó en la vecina villa santonesa, lugar al que había acudido el supuesto príncipe de Battemberg, como así se titula Emilio Gómez Díaz, de cincuenta y siete años, estafador internacional, que se halla reclamado por la Dirección general de Seguridad, por estafa.

Parece ser que en Santoña habita accidentalmente una novia de éste, llamada Carmina, y había ido a buscarla para huir juntos a otra población, ya que estaba en antecedentes de que se había presentado denuncia contra él, por el frustrado intento de timo.

Este individuo ha realizado grandes hazañas, pues en Marruecos, y según nuestras referencias, timó cerca de dos mil pesetas al comisario general de entonces, señor Rico Avello, para lo cual se hizo pasar por oficial del ejército peruano.

La Policía santanderina ha efectuado una buena labor con la detención de este estafador, que ha hecho víctimas de su arte a infinidad de personas.

No la, hagás...

Jerónimo Anievas Puente, de veinticuatro años, con domicilio en el Primero de Mayo, número 3, tercero, se presentó en la Comisaría para comunicar que había sido insultado por varios tranviarios, y haciendo la advertencia por si pudiera ser agredido.

Este individuo es uno de los "esquilas" tranviarios, ingresados a raíz de los sucesos de octubre.

Una denuncia

Irene Caamaño Estrada, domiciliada en Méndez Núñez, 10, pensión, denunció que ayer entregó a un maletero de su pensión una maleta conteniendo prendas de vestir valoradas en cuatrocientas pesetas.

El maletero tenía el encargo de entregarla al conductor de la camioneta que transporta viajeros a Castro Urdiales, haciéndolo así éste; pero enterada un pensionista del que se desconoce el nombre, se presentó en Santoña, adonde había sido llevada la citada maleta, presentándose en la pensión "La Bilbaina", reclamándola, donde se la entregaron desapareciendo después.

Otra

También se presentó una denuncia por Fernando Soto Silló, contra Adolfo Sánchez, ya que, al parecer, hace unos días le entregó seis décimos de lotería para que los vendiese, no habiéndole devuelto éstos ni entregado el dinero.

## PEQUEÑO ROBO

El dueño de la tienda de confecciones "Casa Alberto", sita en la calle de Atarazanas, número 8, denunció en la Guardia municipal que, durante las horas de cierre por la mañana, le habían violentado una vitrina, habiendo desaparecido quince pares de medias, valoradas en 18 pesetas.

El jefe de la Guardia cursó el correspondiente atestado.

## UN CASO LAMENTABLE

A las siete y media de la tarde de ayer, y hallándose en un establecimiento de bebidas de la calle de San Pedro la joven de veintiséis años Jesusa Cueto Lavín, con domicilio en Segismundo Moret, 14, primero, dió a luz un niño.

Recogida por varios clientes, fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se la asistió por los médicos de guardia, y acto seguido fué conducida en una camilla de la Cruz Roja al Jardín de la Infancia, donde quedó hospitalizada.

## OTRA "HAZANA" DE LOS MENORES

En la tarde de ayer, los "eternos

malos" rompieron el cristal del escaparate de la tienda de comestibles que don Andrés Haya tiene en la calle de Burgos.

Uno de los hijos del dueño logró alcanzar y detener a varios de los autores, que una vez en las oficinas de la Guardia municipal, resultaron ser Francisco Gallo, Jesús Bizoso, Francisco Sorrentini, Andrés Oltube Narciso Ruiz.

## Verbena en Campogiro

En honor de los excarcelados y exilados de octubre, tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve de la noche, una verbena en el simpatísimos barrio de Campogiro, así como también para celebrar el triunfo del Frente popular.

Los gastos de la clásica verbena serán sufragados por los vecinos, en suscripción voluntaria. Por lo tanto, los que tengan interés en que sean obsequiados los excarcelados y exilados, pueden contribuir a la suscripción abierta.

Los donativos se reciben en la "Primera Etapa", en Campogiro.

Los trabajadores deben obsequiar a sus compañeros.



## Se quiere resucitar el "Entierro de la sardina"

El popular "Maera", Ramón Martínez Sierra, el que hace años presidía el "entierro de la sardina" — ¡de esto hace ya nada menos que veinte años! —, vuelve a querer resucitar esta fiesta, después que fué suprimida por el entonces concejal tradicionalista señor Zamanillo (padre). Y para ello, hoy, a las nueve de la noche, todo el que se provisione de una sábana, podrá ser "penitente" del entierro de la sardina, que saldrá de la Casa Sota (calle Alta), y recorrerá Santander, hasta llegar al Gobierno civil, y regresando al punto de partida.

Es probable que acudan algunas rondallas de la ciudad a amenizar el resucitado entierro de la sardina.

El popular "Maera", como se lo propone, lo conseguirá.



Los bailes de Pereda

## El del martes de Carnaval

Soberbio y brillante resultó el baile organizado por la Empresa BYCO para el martes de Carnaval por la tarde en el Teatro Pereda. Centenares de bellas señoritas, ataviadas con los más caprichosos trajes de máscaras, daban al ambiente un color delicioso de fiesta mundana, en la que la alegría superaba a todo.

La numerosa y bien conjuntada orquesta no cesó un momento de tocar las obras más escogidas y famosas, que tuvo que repetir ante los insistentes aplausos del público.

Mañana, jueves, por la tarde, se celebra un nuevo baile de máscaras extraordinario, a precio reducido, que estará lleno de bote en bote, y el domingo los clásicos de Piñata, que son los bailes cambres de la temporada.



## CENTRO MADRILEÑO

Hoy, miércoles de Ceniza, se celebrará en este Centro un gran baile de máscaras de seis a diez. Invitaciones en Secretaría.

**Señorita, ¿quiere usted ser artista?**  
Acuda al estudio de varietés

**Paramo y Montferrer**

RUAMENOR, 26, 1.º  
(Horas, de 4 a 8 tarde)  
ENSEÑANZA, GRATIS  
TELEFONO, 28-60

**Casa Rocillo**  
SANTOÑA  
Comidas y bebidas  
ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

## EXTRAVÍO

Extravío de un paquete pequeño que contiene fotografías, cartas y documentos, envueltos en un papel color crema, atado con un cordón de seda rojo, en una de las camionetas que condujo a los amnistiados de Santoña a Santander.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico. Los documentos están a nombre de Pedro Ruiz.

## Socorro Rojo Internacional

A todos los grupos de base del Socorro Rojo Internacional:

Celebrando este Comité local una asamblea del Socorro desde octubre, día 8 de marzo a las diez y media de la mañana.

Todos los militantes tienen la obligación de acudir a esta asamblea.

Por otra parte, cada grupo debe reunirse antes de esta asamblea y cada grupo debe enviar al pleno un delegado, que informe de las cuestiones del grupo para su solución.

¡Que no falte un militante ni un simpático!

El orden del día será:

Primero: Informe de las actividades del Socorro desde octubre; lectura de cuentas.

Segundo: Reorganización de nuestra organización hasta llegar a una organización de masas.

Tercero: Elección de cargos.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

**Imprenta ANDRACA**

Madrid, 2. Santander.  
TELEFONO, 15-14

OTRO DE LOS PUNTOS DEL PACTO IZQUIERDISTA

# El ministro de Agricultura adoptará medidas que eviten los desahucios de campesinos, al amparo de la ley de Arrendamientos radical-cedista

(Viene de primera página)

y por las Cortes. Del Consejo, nada más.

Hemos tomado el acuerdo los ministros de ser necesario organizar muy estrictamente las visitas a los Ministerios, señalando cada uno de ellos un día a la semana para las visitas, previa petición de audiencia.

## TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR DE MADRID

Madrid.—A las once y media de la mañana tomó posesión del Gobierno civil de Madrid don Francisco Carreras Reura.

En el salón central del Gobierno civil se congregaron numerosas personas, entre las que se encontraban el alcalde, don Pedro Rico; todos los diputados a Cortes por la provincia, el presidente y gestores de la Diputación, con el secretario; el señor Jiménez Asúa, el señor Barrigón, director del Instituto de San Isidro; el alto personal de la casa, con el secretario, señor Pastraña; el señor Asenjo, director de la Hemeroteca Municipal y numerosos amigos y correligionarios del nuevo gobernador.

El señor Morata manifestó que era para él una gran satisfacción entregar el mando de la provincia a un hombre de la estirpe republicana del señor Carreras, que había sido diputado de las Constituyentes y gobernador de Baleares en los primeros tiempos de la República. Dedicó elogios al personal del Gobierno y dijo que, con su colaboración, el señor Carreras podrá conquistar nuevos lauros al frente del Gobierno civil de Madrid. Dió las gracias a todos, en especial al presidente de la República, a todos los presidentes del Consejo que se han sucedido durante la etapa de su mando y a los señores Azaña y Salvador, que depositaron su confianza en él durante varios días.

El nuevo gobernador agradeció las palabras de elogio que le había dedicado el señor Morata. Se despidió con un abrazo del señor Morata y dijo que se consideraba muy honrado de recibir el Gobierno de sus manos.

El señor Morata fué despedido por el nuevo gobernador y altos empleados de la casa.

De la Secretaría del nuevo gobernador de Madrid se ha encargado don Guillermo Gorostiza.

## CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República ha recibido en audiencia civil al ex presidente del Consejo señor Portela Valladares, al ex ministro de Estado señor Urzaiz, ex subsecretario de Gobernación señor Eche-guren, ex gobernador de Madrid señor Morata, don José María Cervantes, don Carlos Sidri Herrero y al magistrado don Angel Díaz Benito.

Y en audiencia militar al general de división y ex ministro de la Guerra don Nicolás Molero y al capitán de Corbeta don Arturo Génova Torruelle.

## EL PREMIO MARIANO DE CAVIA

Madrid.—Ha sido concedido el Premio "Mariano de Cavia" 1935 al escritor don José María Pemán, por su artículo "Nive en Cádiz", publicado el doce de febrero del año pasado en "El Debate".

## CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará Consejo de

ministros en Palacio, presidido por el jefe de Estado.

## INCIDENTES EN LINARES

Linares.—Esta mañana se ha producido un disturbio en el mercado de abastos.

La esposa de un comerciante establecido en dicho mercado se venía significando por sus ideas abiertamente contrarias a los ideales izquierdistas triunfantes.

Esta mañana parece que subió de tono en sus manifestaciones y ello dió lugar a una protesta de los elementos contrarios, que pretendieron incluso cerrarle el establecimiento.

Intervino la fuerza pública, que se vió obligada a dar una carga, y fueron detenidas tres mujeres y un hombre que fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia.

Al conocerse la detención de estos cuatro individuos, la gente que estaba comprando en el mercado organizó una manifestación, que fué aumentando a su paso por las calles al dirigirse al Ayuntamiento.

La manifestación se detuvo frente a la Casa Consistorial, y allí se destacó una Comisión, que pasó a entrevistarse con el alcalde. Este, una vez enterado de lo ocurrido, ordenó la clausura del establecimiento citado y la libertad de los detenidos.

Entretanto, los manifestantes, que habían quedado frente al Ayuntamiento profirían diversos gritos y amenazaban con ir a libertar por la fuerza a los detenidos. Cuando se conoció la noticia de que se había ordenado su libertad, desistieron de su propósito, pero la manifestación continuó por diversas calles y algunos espontáneos pronunciaron discursos, afirmando que no estaban dispuestos a consentir que los burgueses pretendieran imponérselos.

Por fin, la manifestación se disolvió sin que ocurrieran otros incidentes.

## TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana el ministro de Trabajo dió posesión de sus cargos al nuevo subsecretario de Sanidad y Beneficencia don Cándido Bolívar, y al de Trabajo, señor Ossorio Tafall.

Al acto asistieron los subsecretarios salientes.

## LLEGADA DE AMNISTIADOS A Marbella

Marbella.—Han llegado los amnistiados procedentes del penal de Chin chilla, a los que recibió una manifestación con banderas y música, que recorrió las calles más céntricas jubilosamente.

## LA APLICACION DE LA AMNISTIA EN CATALUÑA

Barcelona.—En las Relatorias se continúa trabajando sin descanso para la aplicación de la amnistía a los encartados en procesos instruidos con motivo de los sucesos de octubre.

Hoy se ha puesto a la firma del fiscal, que la Sala la ha confirmado, la libertad del ex alcalde de Subirá don Agustín Mercader, condenado a diez años de prisión por el delito de rebelión, y de José Gisbert, condenado a ocho años.

También se ha aplicado la amnistía a Miguel Llorens, condenado a veinticinco años de prisión por colocación de explosivos en una fábrica de Gorinella.

Por el letrado señor Yáñez se ha presentado un escrito solicitando se aplique la amnistía al condenado a

doce años de prisión Agustín Buri-llo, por la muerte de un chofer en la calle de Vista Alegre durante una pelea.

El sumario que instruíra el Juzgado número 9 contra el ex jefe superior de policía, señor Badia y varios agentes de su rondín, por el supuesto delito de malos tratos a algunos detenidos, ha pasado al fiscal para la aplicación de la amnistía, aunque falta para ello que el señor Badia se presente a fin de que no sea firme la rebeldía en que se encuentra, puesto que no ha comparecido a las diversas requisitorias que se le han hecho.

## EL GENERAL SANCHEZ OCAÑA A MADRID

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado la presentación oficial de los jefes de Cuerpos, dependencias e Institutos de la guarnición de Barcelona al nuevo general jefe de la división, señor Llano.

Este se dirigió a los reunidos con palabras de salutación y pidió que le prestaran su colaboración.

Mañana, en el rápido, saldrá para Madrid el general Sánchez Ocaña, que estaba hasta hora al frente de la cuarta división y pasa a ocupar la jefatura del Estado Mayor Central. Se despidió de los jefes y oficiales, diciendo que marcha satisfecho de las atenciones que con él se han tenido y de la colaboración de sus subordinados.

## DICE EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—El gobernador general, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de las modificaciones introducidas en los mandos del Cuerpo de Mozos de Escuadra.

Se refirió después a la reunión que esta tarde se celebrará en la Diputación Permanente de las Cortes y dijo:

—Esta mañana a primera hora salió para Madrid en automóvil, por no haberlo podido hacer en avión, a causa de estar inundados los campos de aterrizaje madrileños, el señor Santaló, llamado urgentemente para que asista a la reunión.

La convocatoria ha llegado muy tarde a Barcelona. El señor Ventosa la recibió ayer a las diez de la noche, por lo cual no saldrá hasta hoy en el expreso, ya que la Diputación se reunirá mañana en segunda convocatoria en caso de que hoy no hubiera número para tomar acuerdos. De todas maneras, tanto el señor Santaló como el señor Ventosa han telegrafiado sumando sus votos a la suspensión de la ley de dos de enero.

No se sabe si el Sr. Santaló llegará a tiempo, porque la reunión es a las seis de la tarde; pero de todas maneras, si se reúne, mañana estarán en Madrid él y el señor Ventosa.

Añadió el señor Moles que también saldría esta noche para Madrid el señor Sbert para asistir a la reunión que celebrará mañana en el Tribunal de Garantías para tratar asimismo de la derogación de la ley de dos de enero.

## EL MANDO DE LOS MOZOS DE ESCUADRA

Barcelona.—Han cesado en el mando de los Mozos de Escuadra los capitanes, Fernando Lazcano, primer jefe, y Salvador Vidal, segundo jefe y el teniente Mateo Jaumé Roselló. Para sustituirles han sido designados el comandante don Félix Cabarri Hortet y el capitán don Manuel Hervás Rodríguez, ambos de la guardia civil, y el teniente de Infantería don Jaime Bosch Blosca.

Los primeros jefes de este Cuerpo, en unión del delegado de Orden Público, señor Casellas, visitaron a mediodía al gobernador general, con el que sostuvieron una detenida confe-

rencia antes de tomar posesión de sus cargos.

## EL GENERAL AZAROLA

El Ferrol.—Se ha hecho nuevamente cargo de la Comandancia general el ex ministro de Marina don Antonio Azarola.

## PROCLAMACION DE DIPUTADOS EN LA CORUÑA

La Coruña.—A hora muy avanzada de la noche de ayer fueron proclamados diputados, por el orden que obtuvieron en las elecciones:

Emilio González López, Izquierda Republicana; José Miñones, Unión Republicana; José Calviño Domínguez, Izquierda Republicana; Ramón Suárez Picallo, galleguista; Santiago Casares Quiroga, Izquierda Republicana; Ramón Beade Méndez, socialista; Manuel Guzmán García, Izquierda Republicana; Antonio Villar Antonio Villar, Ponte, galleguista; José García Ramos, Unión Republicana; Alfredo Somoza Gutiérrez, Izquierda Republicana; Victorino Vega González, Izquierda Republicana; Edmundo Lorenzo Santiago, socialista; Pedro Longueira Patiño, socialista, por las mayorías y todos del Frente Popular.

Por las minorías: Benito Blanco Rajoy, Felipe Gil Casares y José María Gil Braudon, de la Ceda, y Luis Cornide Quiroga, independiente.

Han quedado sin acta Leandro Pita Romero, ex embajador de España en el Vaticano y Manuel Iglesias Corral, ex fiscal de la República.

## NOTICIAS DE VIGO

Vigo.—Los diputados obreristas electos por esta provincia han elevado al ministro de Agricultura la petición de los campesinos gallegos de que se anulen los embargos hechos por no pagar los foros, interin las Cortes resuelvan el problema de la supresión de esta renta, que fué plataforma de la campaña electoral del Frente Popular.

—Hoy zarpará con rumbo a Brest la división de la escuadra francesa del Atlántico, fondeada en Vigo desde el viernes.

El vicealmirante Darlan expresó a las autoridades su gratitud por los agasajos recibidos.

—El Ayuntamiento ha acordado revisar los acuerdos tomados por las anteriores Corporaciones sobre nombramiento, el personal, desde octubre de mil novecientos treinta y cuatro. El alcalde ha dictado una providencia, dejándoles sin efecto, así como los ascensos otorgados.

## SE CONSTITUYE LA DIPUTACION GUIPUZCOANA

San Sebastián.—Este mediodía recibió a los periodistas el alcalde, señor Sasiain, quien les dió cuenta de haberse dedicado al despacho de diferentes asuntos municipales.

Anunció que con carácter privado se celebrará esta tarde, a las cinco y media, una reunión por los miembros del Comité Intermunicipal, para tratar acerca de la constitución de la Diputación de Guipúzcoa.

Dijo que a las seis y media, y también con carácter privado, se reunirían los concejales para tratar del nombramiento de Comisiones, vocales, etc.

Por último, dió cuenta de haber recibido de la Audiencia provincial la notificación de la amnistía concedida a los concejales.

## EL RESTABLECIMIENTO DE LA DIRECCION DE BELLAS ARTES

Madrid.—El preámbulo del decreto restableciendo la Dirección general de Bellas Artes, dice así:

"Al suprimirse en septiembre de 1935 la Dirección general de Bellas Artes, se alzaron, en contra de la medida adoptada, voces autorizadas

de sectores diversos y aun opuestos. No necesita el Gobierno fundamentar en tales protestas la rectificación, porque, al hacerla, obedece a principios que están en la base de lo que políticamente significa.

Las Bellas Artes no pueden ser para el Gobierno de la República un cúmulo de asuntos administrativos, sino un tema de constante atención. Precisa para ello de un órgano de iniciativas y realizaciones que a la vez sirva de enlace con los Cuerpos técnicos y asesores—Academias, Junta Superior del Tesoro Artístico, Junta de Archiveros, Patronato Nacional de Turismo, Junta de Relaciones Culturales, Patronatos de Museos y Bibliotecas, entidades establecidas en Cataluña de carácter similar, Asociaciones Artísticas, etcétera, etc.—, buscando la eficacia máxima de todos los esfuerzos conducentes a la conservación y al conocimiento de los tesoros artísticos del pasado español, al fomento y a la divulgación dentro y fuera de España del arte actual y a la formación de futuros cultivadores que sean herederos dignos de una tradición artística gloriosa.

El Gobierno de la República no puede desatender los deberes que le imponen intereses espirituales y materiales como los enunciados. Para ello no tiene más que continuar la labor emprendida de 1931 a 1933: desarrollar lo dispuesto por la ley de protección al tesoro artístico, seguir el camino iniciado por los Gobiernos del primer bienio de la República, con los Museos de Valladolid, Toledo, Arte Moderno, Arqueológico Nacional, etc.; preocuparse de la mejora de las enseñanzas artísticas, de la organización y adorno de los edificios públicos, del acondicionamiento y catalogación de archivos y bibliotecas, de la protección a las manifestaciones musicales, de la depuración artística del teatro y de su difusión, especialmente del clásico, etcétera, etc.

El índice es tan vasto, que, con razón, aunque tantas veces se haya echado en olvido, "Bellas Artes" es la mitad del nombre del Ministerio; y no parece concepto excesivo cuando se piensa en lo que significa fuera de España el valor de su arte antiguo y de su arte actual.

Por todo lo expuesto, etc..."

## IMPOSICION DE UNA CRUZ AL AVIADOR MENDEZ

Madrid.—A las doce de la mañana el ministro de Marina, señor Giral, abandonó el Consejo de ministros, trasladándose al Ministerio con objeto de asistir a la entrega de la Cruz blanca del Mérito Naval que el Gobierno ha concedido al aviador cubano don Antonio Méndez.

En el salón de actos del Ministerio tuvo lugar la ceremonia en presencia del señor Giral; ministro de Cuba en España, en funciones de embajador, señor Pichardo; autoridades de Aeronáutica y alto personal.

El ministro pronunció unas palabras de elogio para el capitán Méndez, diciendo que los lazos que nos unían a la República cubana se han estrechado aún más con motivo de su reciente vuelo.

Seguidamente procedió a imponerle la condecoración.

El señor Pichardo pronunció un discurso agradeciendo las palabras del ministro y las muestras de deferencia que el Gobierno y el pueblo español tienen para su compatriota.

A continuación, el ministro, acompañado del aviador señor Méndez del señor Pichardo y de los altos jefes del departamento, se trasladó al Museo Naval que visitaron detenidamente.

El señor Giral hizo entrega al aviador de una reproducción de tres metros, de la carabela "Santa María", construída por el personal de

PERBORATO "GAVILAN"  
0.50 PAQUETE  
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

## PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA CATALAN

# Ayer no se tomó ningún acuerdo en la reunión de la Diputación permanente, que volverá a reunirse hoy, para estudiar la fórmula del Gobierno

Museo, para que sea colocada en el Museo Naval de Cuba.

Por último, los concurrentes fueron obsequiados con un aperitivo y el ministro regresó a la Presidencia para continuar el Consejo.

## DESPUES DE LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Barcelona.—Después de la aplicación de la ley de Amnistía, llegan constantemente a esta ciudad personas que, a consecuencia del movimiento de octubre, fueron encarceladas, o se vieron obligadas a abandonar España.

Ayer llegaron, procedentes de Burgos, donde habían estado condenados, diecisiete rebassaires, que fueron recibidos en la estación por numerosas personas.

Después se les rindió un homenaje en el Casal de Poblet.

También han llegado los exilados que estaban en Bélgica, entre ellos Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad, y el diputado ex consejero de la Generalidad señor Ventosa Roig, y el capitán de Somanes Guarner.

## MANIFESTACION PROLETARIA

Orense.—Al llegar los trabajadores que han sido amnistiados se organizó una grandiosa manifestación que recorrió las calles de la ciudad dando vivas a la República y al bloque izquierdista.

## CLASURA DE UN CENTRO FASCISTA

Bilbao.—Por orden del gobernador ha sido clausurado el centro de Falange Española.

Se practicó en su interior un registro, incautándose la policía de varias armas.

## ANTES DEL CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—A las cuatro y media llegaron los ministros al palacio nacional para reunirse en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado. Ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

## EN EL CONGRESO

Madrid.—Ayer por la tarde se reunieron con el señor Alba en el despacho de éste, los señores Barcia, Maurá, Martínez Barrio, Cid y Jiménez Fernández. El señor Barcia salió a las seis y media.

Detrás de él salió Jiménez Fernández, que dijo iba a consultar con los representantes de la Ceda en la Diputación Permanente.

El señor Cid, por su parte, dijo que iba a consultar con su jefe el señor Martínez de Velasco.

Los periodistas fueron recibidos por el señor Alba, quien les dijo que se había confeccionado una fórmula viable de aprobación por la Diputación Permanente restableciendo la legalidad constitucional en Cataluña. Para llegar a esto es necesario que por lo menos voten catorce vocales de la Diputación.

Algunos de estos que no se encontraban en Madrid, han enviado su voto telegráficamente o han delegado en otros compañeros.

El señor Santaló ha salido en aeroplano para asistir a la reunión habiéndome anunciado que llegará para la hora de celebrarse ésta.

El señor Barcia al llegar más tarde al Congreso, dijo que traía firmado por el presidente de la República el decreto que había de ser sometido a la aprobación de la Diputación Permanente.

**Roberto Alvarez**

ABOGADO

Alameda 1.ª

Teléfono 16-64

## EL CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A la salida del Consejo celebrado ayer por la tarde, se manifestó a los periodistas que en él el señor Azaña había hecho una extensa exposición del estado en que se encuentra el problema catalán, y de los medios más oportunos para solucionarlo.

También se designó al ministro de Estado para que en la reunión que había de celebrar la Diputación Permanente de las Cortes, con el fin de estudiar la fórmula propuesta por el Gobierno, llevase la representación de éste.

Después, el ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la referencia oficiosa de la reunión ministerial, que coincidía con lo manifestado anteriormente.

## UNA OPINION DE ROMANONES

Madrid.—Hablando con un periodista el ex conde de Romanones ha manifestado que su opinión es que el Parlamento que se abra el mes próximo será grandemente agitado pero de larga duración.

## LA ESTANCIA DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD EN MADRID

Madrid.—Ayer por la mañana el presidente y consejeros de la Generalidad, después de recibir en el hotel numerosas visitas de representaciones republicanas y proletarias, se trasladaron al domicilio del señor Ossorio y Gallardo a quien visitaron.

Después se dirigieron al Ayuntamiento, con objeto de devolver la visita que el día anterior les hizo el alcalde señor Rico.

Fueron saludados por varios concejales. El público, que se dio cuenta de la estancia de los consejeros en el Ayuntamiento, se aglomeró a la puerta de éste vitoreándolos. Después llegó el señor González Peña, que también fué vitoreado.

El señor Companys, después de esta visita, estuvo con el señor Martínez Barrio en el domicilio de Unión Republicana, teniendo un cambio de impresiones con el citado jefe republicano.

## LA READMISION DE OBREROS MUNICIPALES EN MADRID

Madrid.—El Ayuntamiento de esta capital ha readmitido a todos los obreros del mismo que fueron suspendidos a raíz de la revolución de octubre. Ahora la comisión de Hacienda del Municipio estudia la forma de pagar la indemnización correspondiente a estos obreros, creyéndose que por el número elevado de ellos se desistirá de abonarles los jornales perdidos de octubre a la fecha, por ascender a la cantidad de dos millones de pesetas.

## LAS ACTAS PRESENTADAS

Madrid.—Hasta ayer por la tarde el número de actas presentadas en la Cámara era de 214. Se cree que la mesa de edad será presidida por el diputado señor Carranza, o por el ex ministro señor Espada, que son los de más edad de los presentados.

## PETICION DE DOS DIPUTADOS

Madrid.—Ayer por la mañana estuvieron a visitar al fiscal general de la República los diputados señores Ruffinanchas y Bugeda, que solicitaron no se fijara fecha tope para la aplicación de la amnistía, y, al mismo tiempo, es incluyera en los beneficiados por ella a los condenados por el delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal les manifestó que el criterio del Gobierno en este asunto era exactamente el mismo que ellos manifestaban. Los diputados socialistas salieron altamente satisfechos del resultado de su visita.

## LA EXTENSION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Los magistrados de las Salas segunda y sexta del Supremo se reunieron ayer para estudiar las normas de aplicación de la ley de Amnistía, que, según manifestaron después de la reunión, tendrá gran amplitud.

## LO QUE DICE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Poco después de las seis llegó al Congreso el señor Martínez Barrio, a quien los periodistas interrogaron sobre la reunión que tenía anunciada la Diputación Permanente, diciendo que quizás no hubiese número suficiente de vocales para celebrarla.

El jefe republicano contestó diciendo que si no había número hoy, seguramente lo habría mañana.

—¿Cree usted que será aprobada la fórmula del Gobierno?—preguntó un periodista.

—Yo creo que todo tiene arreglo, y esto también se arreglará.

Después pasó el señor Martínez Barrio al despacho del señor Alba, que se encontraba acompañado de los señores Jiménez Fernández y Maura.

## LA POSICION DE ESPAÑA FRENTE A LA CUESTION INTERNACIONAL

Madrid.—El señor Barcia facilitó a los periodistas una nota en la que se decía que el Gobierno de España seguiría una política de defensa de la paz, dentro del marco de la Sociedad de Naciones, cumpliendo las obligaciones señaladas en el pacto, y en coincidencia con los países que igualmente observaran el "Covenant" de dicho organismo internacional.

## AMPLIACION DE LOS DOS CONSEJOS CELEBRADOS AYER

Madrid.—Los dos Consejos de ministros celebrados ayer estuvieron dedicados en su totalidad a examinar el problema de Cataluña. Después de la conversación celebrada ayer por los señores Companys y Azaña, éste convocó a los ministros en la Presidencia, planteándoles, una vez reunidos, el problema existente y exponiendo cada consejero su punto de vista con referencia a la solución del mismo.

Los ministros expusieron diversas fórmulas encaminadas a lograr esta solución, siendo una de éstas la de presentar a la aprobación de la Diputación Permanente un proyecto de decreto derogando la ley de 2 de enero de 1935, y restableciendo el Estatuto de Cataluña.

También se propuso que fuera nombrado el señor Companys gobernador general de la región autónoma, y que a su vez él nombrase los consejeros para que estos cargos recayeran en los que lo fueron en octubre de 1934.

Otra fórmula fué la de publicar un decreto reponiendo el Parlamento catalán para que éste nombrara al presidente de la Generalidad.

La fórmula acordada fué la propuesta por el señor Azaña, y los ministros, después de solicitar hora para reunirse con el presidente de la República, lo hicieron en el Palacio Nacional, donde el señor Azaña hizo una detenidísima exposición del problema, así como de la fórmula acordada para resolverlo, consistente en el restablecimiento del Parlamento catalán.

El señor Alcalá Zamora hizo algunas observaciones, que fueron contestadas por el señor Azaña, y, finalmente, autorizó la presentación a la Diputación Permanente del proyecto de ley llevando a la práctica la fórmula acordada por el Gobierno.

El ministro de Agricultura, por su parte, trató del grave problema que plantean los lanzamientos de campesinos, quedando en traer al próximo Consejo una fórmula transitoria, que lo impida, hasta tanto el Parlamento apruebe una nueva ley de Arrendamientos, después de derogar la existente.

## LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—A las siete de la tarde tenía anunciada su llegada el señor Santaló, no haciéndolo a dicha hora, por lo que la reunión de la Diputación Permanente se celebró sin la asistencia del mencionado diputado catalán.

Presidió el señor Alba, y asistieron los señores Jiménez Fernández, Moutas y Carrascal, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, del Partido Socialista; Cid, agrario; Martínez Barrio y Sánchez Alborno, de Unión Izquierda Republicana, y los señores Goicoechea y Rodríguez Pérez.

La representación del Gobierno la ostentaba el señor Barcia. El señor Alba representaba también al señor Cantos, Carrascal a Fernández Lareda, Ventosa e Irastorza enviaron telegráficamente su voto, favorable al proyecto del Gobierno, haciendo lo propio el señor Sigfrido Blasco. Santaló telefonó mostrándose conforme con la fórmula del Gobierno.

Después de la reunión, el señor Alba recibió a los informadores diciéndoles que se había acordado aplazar la resolución del problema hasta hoy, no siendo esto debido a la falta de número de vocales, ya que con los que habían enviado telegráficamente su voto y los representados, había suficientes, sino a causa de la misma importancia del asunto que aconsejaba un estudio detenido.

En la reunión, después de leído el proyecto del Gobierno, el señor Maura expuso un razonamiento presentando una enmienda, que motivó el que la reunión fuera suspendida hasta hoy para que pudiera ser estudiada.

El señor Rodríguez Pérez preguntó si la Diputación Permanente tenía facultades para presentar enmiendas a los proyectos, contestándose en sentido afirmativo y tomándose como precedente las presentadas en la última reunión del mismo organismo por el señor Largo Caballero con motivo de la amnistía.

Añadió el presidente que, a pesar de todo, hubiera podido ponerse a votación el proyecto del Gobierno con la seguridad que este hubiese obtenido los votos necesarios, pero que se había preferido aplazar la reunión.

Los vocales se reunirán con sus compañeros de partido para tratar la posición a adoptar frente a la enmienda del señor Maura. La Ceda se reunirá igualmente con este propósito.

La Diputación Permanente volverá, pues, a reunirse hoy, a las seis y media de la tarde, haciéndolo antes el Gobierno para estudiar la enmienda presentada y la actitud frente a la misma.

## LO QUE DICE MAURA

Madrid.—Después de la reunión de la Diputación Permanente el señor Maura entregó a los informadores el texto de la enmienda que había presentado, añadiendo que no creía que la Diputación Permanente debería o hubiese derogar ninguna ley votada en el Parlamento, por no tener facultad para ello.

## LA REUNION MINISTERIAL DE HOY

Madrid.—Hoy por la mañana se reunirán los ministros en consejo, para estudiar la posición que ha de sostener el representante del Gobierno en la reunión que celebre por la tarde la Diputación Permanente.

## LA FORMULA DEL GOBIERNO

Madrid.—En el proyecto de decreto presentado a la aprobación de la Diputación Permanente, después de un preámbulo explicativo se dice, en su artículo único, que el Gobierno

autoriza al Parlamento catalán para reanudar su funcionamiento, nombrar presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

## VISITA APLAZADA

Madrid.—Para ayer por la mañana estaba anunciada la visita de los consejeros de la Generalidad a la Casa del Pueblo, con objeto de saludar a la Junta administrativa de la misma, en visita de agradecimiento por los trabajos realizados por ella en pro de la amnistía.

La visita fué aplazada hasta el jueves, día en que se realizará.

## PARA EXAMINAR LA ENMIENDA DE MAURA

Madrid.—El señor Jiménez Fernández dijo a los periodistas que los miembros de la Diputación Permanente pertenecientes a la Ceda, y los ex ministros de dicho partido, se reunirán hoy por la mañana para estudiar la enmienda presentada por el señor Maura.

## EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las ocho menos veinte llegó a la Presidencia el ministro de Estado, acompañado del señor Martínez Barrio.

El señor Barcia dijo a los informadores que por falta de número de asistentes no había podido ser puesto a votación el proyecto del Gobierno para solucionar el problema catalán, y que la Diputación Permanente volvería a reunirse hoy para tratar del asunto.

También estuvo a visitar a Azaña el ex inspector de la Guardia civil, general Badia, y los ministros de Trabajo, Agricultura y Marina.

A las ocho y media salió el ministro de Estado, quien dijo que había dado cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la reunión de la Diputación Permanente, y que el señor Martínez Barrio había informado de lo ocurrido después de ausentarse de la reunión el señor Barcia.

Preguntado si había adoptado una resolución el Gobierno sobre la enmienda de Maura, contestó que hoy se reuniría para hacerlo.

Terminó preguntando a los informadores si habían leído la nota referente a la posición de España frente a los problemas internacionales.

## RESPONSABILIDADES

Madrid.—"La Libertad", refiriéndose a este tema, dice:

"Lealmente, sin la menor intención que pueda parecerle al Gobierno forjada con fines de sensacionalismo periodístico, nos creemos en la obligación de decir a aquél que hasta nosotros llegan infinitas e inconfundibles voces en demanda de justicia. Se nos pregunta: ¿Es que el signo del orden y de la paz puede significar demora en la obligación ineludible de los gobernantes de exigir responsabilidades a quienes ordenaron desde el Poder la represión de los sucesos de octubre?"

La responsabilidad que exige el pueblo va directamente hacia los inculcadores, que no vacilaron en sacrificar la vida y la honra de muchos españoles. Esta responsabilidad la determina el programa del Frente Popular, y el Gobierno, con toda legalidad, con toda juridicidad, demostrará su completa identificación con él. La espera tiene un plazo que no puede prolongarse. Pero a todos nos interesa imparcialidad y reflexión, impulsados por el ritmo vivo y rápido que marcó el pueblo español el 16 de febrero."

**"La Región"**

Se vende en Madrid, en el quibco de don Teófilo Gómez, frente a la Maison Doré y el Teatro Alcázar.

# LUCHA DE CLASES

"La Gráfica"

Se pone en conocimiento de todos los federados que, desde esta fecha hasta el día 4 del próximo mes de marzo, en que a tal efecto se verifi-

## La Federación Obrera Montañesa A todas sus secciones de la capital y la provincia

Conseguida ya la amnistía para los presos y procesados por delitos políticos y sociales, esta Comisión Ejecutiva trabaja activamente para conseguir la reposición de todos los seleccionados en octubre de 1934, teniendo la impresión de que en breve el Gobierno de la República dictará las órdenes oportunas conducentes a ese fin.

Al objeto de que se nos facilite la labor, rogamos a todas las Juntas directivas de nuestras secciones que, a la mayor brevedad, nos remitan las listas de los seleccionados de octubre, con expresión de sus nombres, apellidos, fábrica o taller donde trabajaban y localidad donde estuviere enclavado el tajo de trabajo.

Entre tanto, recomendamos a todos nuestros federados tengan la seriedad indispensable en estos momentos. En la seguridad de que no cejaremos hasta que veamos coronada nuestra gestión por el éxito.—  
La Comisión Ejecutiva.

### Taxis Salero

Teléfono 252

### TORRELAVEGA

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?

Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::

## LA TRINCHERA

(SUCURSAL ABASCAL)  
ANCHA, 3, TORRELAVEGA

Para muebles baratos

### 4 CAÑOS

### TORRELAVEGA

VINOS BLANCOS DE LA NAVA  
TAPAS VARIADAS

Bar - Churrería

## EL COLMAO

Adolfo García

ABIERTO DIA Y NOCHE

Comidas económicas ::  
Caracoles todos los días

Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77  
SANTANDER

### ¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

## Delegación Provincial de Trabajo

En esta Delegación se ha recibido del Ministerio de Trabajo un telegrama que, entre otros particulares, dice lo siguiente:

"Urge recabar de las Asociaciones obreras de esa provincia lista de trabajadores seleccionados con motivo de los sucesos del 5 de octubre de 1934, con discriminación de aquellos que pertenecieran a Empresas de carácter público, como transportes, agua, gas, electricidad, etc., y de aquellos que trabajasen con patronos o entidades de índole particular, poniendo estos datos en conocimiento de este Ministerio para que puedan dictarse las medidas que por el Poder público se consideren más conducentes al restablecimiento de la paz social y al imperio de la justicia."

Con el fin de dar debido cumplimiento a lo inserto, se encarece a las Asociaciones patronales y obreras faciliten a esta Delegación, con toda urgencia, las listas de los seleccionados por las Empresas o patronos particulares, debiendo hacerlo también aquellos patronos y obreros aislados, cuyos datos pueden servir para que las listas que se den a la superioridad sean reflejo exacto de la realidad.

Santander, 24 de febrero de 1936.—  
EL DELEGADO.

## Amigos de San Pedro del Mar

Estando próxima a constituirse esta Asociación y ante el número de simpatizantes que han mostrado interés, de la misma, se ha inquirido de varios comerciantes, como así lo han hecho, prestándose incondicionalmente a los organizadores, para que reciban en sus casas las adhesiones de quienes, dándose cuenta de las ventajas de todo orden que por medio de esta entidad se proyecta llevar a cabo, han interesado darse de alta. Estas adhesiones serán admitidas en todos los establecimientos del lugar de Monte y en los comercios de los señores Valero y Guzón, calle de la Blanca; Bolívar, Ribera, 7; Angel Sáinz, Peñas Redondas, y Cándido García, Barrio Obrero.

Dentro de breves días, una vez aprobado por el excelentísimo señor gobernador civil el Reglamento que le ha sido presentado, se celebrará una reunión, en la que, oficialmente, se constituirá esta Asociación. Prometemos tener al corriente a nuestros lectores para el momento oportuno en que agité tenga lugar.

## CAFÉ CANTABRO

Burgos I. - Telef. 36-57

## Hermanas Vera

Hoy, despedida de  
**MONTAÑITA**

## ALDEY

Todos los días secciones a las 8 y 11.  
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

## CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

### María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, miércoles. A las 7,15, Fémica, y a las 10,30, Precios corrientes. Edmundo Lowe, Jack Holt y Bela Lugosi, en

## ENEMIGOS INTIMOS

Un drama turbulento en las entrañas del mar.

Mañana, jueves, tres grandes funciones.—El viernes, Gran Moda: Carlos Gardel con Rosita Morena, en la última de sus creaciones cinematográficas, TANGO-BAR.

### GRAN CINEMA Hoy, miércoles. A las 7,15 y 10,30.

Ultimas exhibiciones. Precios populares. El apasionante film de espionaje

## Una aventura en Polonia

Magnífica interpretación de Gustav Frehlich y Olga Tschecchowa.

Butaca, tarde, 1,50; noche, 1.

Mañana, jueves, Gran Moda. Acontecimiento: LA BIEN PAGADA. Por Lina Yegros y Antonio Portago.

## SALON NUMANCIA

(Instalado en la Plaza de este nombre)

Hoy, miércoles, de 6 a 9 de la tarde

### "THE DANSANT"

amenizado por la formidable Orquesta FOX.

Entrada de Caballero, 1 pesetas.

Señoritas, gratis.

Todo los asistentes serán obsequiados con números para el sorteo de un precioso GABINETE que podrá verse expuesto en los Almacenes Santander (Antigua Casa de Mata), calle Compañía, esquina a Tableros.

SALA NARBON. — A las 4,30, 7,15 y 10,30. «Fruta verde». Por Francisca Gaal. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON. — «Una aventura en Polonia». Apasionante film de espionaje interpretado por Gustav Frehlich.

SALON VICTORIA. — A las 7,15 Últimas exhibiciones. «Una noche de amor». Por la cantante de ópera de fama universal, Grace Moore.

POPULAR VICTORIA. — «Luisiana». Por Jean Parker y Robert Young.

## MARÍTIMAS

El tráfico

El movimiento del puerto en el día de ayer fué el siguiente:

Entrados:

"Mariavi", en lastre, de Bilbao.

"Cabo Espartel", con carga general, de Bilbao.

Salidos:

"Lalín", con carga general, para Gijón.

"Cabo Espartel", con carga general, para Bilbao.

El tiempo.

Barómetro 7,55; termómetro, 7; viento O. N. W. fresco; mar gruesa del N. W.; cielo cubierto; horizonte chubascoso.

Estado de la barra, bueno.

Probable tiempo, viento del cuarto cuadrante, chubascos y marejada.

Presentación

Se interesa la presentación en el Negociado de Registro de esta Delegación Marítima, del inscripto Enrique Fernández Pardo.

También, y para informarle de un asunto que le interesa, es necesario que se presente en la Capitanía del Puerto, Manuel Fernández Santa María.

Sustracción de un bote

El patrón del velero "Ni más ni menos", de la matrícula de Noya, denunció ayer en la Delegación que le había desaparecido el bote auxiliar del citado velero, y que el bote está pintado de negro con una eslorra de tres metros aproximadamente.

Avisos

De Ceuta comunican que la boya de

luz roja con oscilaciones que marcaba la entrada de dicho puerto, será cambiada por otra luz roja fija, con un alcance de dos a tres millas.

La campaña de nieblas de los extremos Este del Molecón Puntilla, se ha emplazado en el morro de dicho molecón.

Interesante para los pescadores

El cónsul de España en Rabat comunica que un dahir del 22 de octubre pasado prohíbe radicalmente el empleo de redes, en la que la más pequeña malla no tenga menos de 30 milímetros.

El uso de otras redes está prohibido, no siendo utilizadas a distancia mayor de tres millas de la línea de bajamar.

Otro decreto de Rabat prohíbe absolutamente a embarcaciones de más de setenta y cinco toneladas, el pescar en dichas aguas territoriales.

Mareas.

Pleamares: mañana, 5,51; tarde, 6,11; coeficientes, 108 y 102; bajamares: mañana, 0,0; tarde, 0,11.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos).

## La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca

## LA IGUALDAD

DESPACHO:

Calle Segismundo Morel, 17, bajo.

Domicilio social: Casa del Pueblo

## GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos  
Trincheras e impermeables

## La mejor tienda

## Miguel Guerra

## TORRELAVEGA

# POR LA MONTAÑA

Viene de segunda página

Arnáiz, quien al hacerse saber a la gestora del bienio, dimitieron sin incidente alguno.

Acto seguido el nuevo alcalde, Demetrio Arnáiz, empezó a la tallación de los quintos.

El pueblo de Arijia recordará de qué forma fué sustituido el Ayuntamiento elegido por el pueblo; aquello fué una de las muchas injusticias cometidas por el Gobierno LERROUX-GIL ROBLES, y como tal, vino un delegado de la Ceda con CINCUENTA GUARDIAS DE ASALTO. Desde entonces a esta fecha se han sucedido las persecuciones contra el trabajador, por otra parte de la gestora dimitida y los civiles, ya que éstos siempre guardaron la espalda con sus fusiles, y esos desalmados del centro CATALICO-FASCISTA.

—Dos años nos han tenido amezados de muerte, algunos compañeros la perdieron bajo las balas; más adelante escribiré un relato de estos dos años, punto por punto.

Los fascistas siguen haciendo de las suyas; ven que es nuestro el triunfo y todavía nos desafían poniéndonos un letrero en la fachada

de las Casas del Pueblo, con las palabras más soeces. No vayais a creer que esos letreros los ponen por el día, esos letreros los ponen por la noche. Son igual que los lobos: de noche y siempre a traición. ¿Qué se debe hacer en este caso? A mi entender, lo primero clausurar la casa centro del fascio y detención de todos sus socios, y en una camioneta llevarles a un campo de concentración, esto es lo más lógico.

## DESDE PONTEJOS

### DE LAS PASADAS ELECCIONES

Este apartado rincón de la provincia no podía ser menos que otros tantos, en los cuales los poderosos habían de imponer su influencia en favor de la candidatura derechista, y ahora que la Prensa nos anuncia las próximas elecciones municipales, es conveniente ir sacando a la luz estos casos, por si las autoridades quieren tomar nota, pues es seguro que en las próximas que se anuncian volverán a emplear las mismas armas que en las que acaban de pasar; el día 15, o sea la víspera de las elecciones, recorría las casas de los renteros que en este pueblo tienen los ex condes de Torreanaz, el mayordomo de estos señores, diciéndoles a estos humildes campesinos que había recibido una carta de los citados señores, en la cual le decían que el que no votara la candidatura de derechas, que al mismo tiempo les entregaba, le sería quitada la tierra que trabajaban. El hecho, de por sí solo, merece muchos comentarios, pero los dejo para que el lector los haga a su medida.

### ALEGRÍA POPULAR

El pasado sábado, día 22, se organizó por el Frente Popular una gran verbena, en la cual hubo el consiguiente disparo de bombas y cohetes y un animado baile, el que duró hasta avanzada hora, en la cual se festejaba el triunfo izquierdista habido en España y la liberación de todos los compañeros presos.

También tiene este Frente Popular en organización una monumental verbena para la fecha en que sea repuesto, en su cargo un afamado doctor, separado por el Gobierno radical-cedista de un sanatorio, dependiente del Estado, existente en este pueblo.

El Corresponsal.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Agregación de hoja de cupones a las obligaciones domiciliadas de tercera, cuarta y quinta series Norte, Segovia a Medina, Especiales Pamplona, Prioridad Barcelona y Valencia a Utiel.

\*\*\*

Se pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones de las clases arriba expresadas, que han quedado desprovistas de cupones al cortar el correspondiente al vencimiento de 1 de enero último, que a partir del día 1 de marzo próximo comenzará a agregarse una nueva hoja de cupones.

Los títulos deberán presentarse acompañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las dependencias que se citan, y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo, que se cancelará por las obligaciones, ya regularizadas, en las fechas que en el mismo se indiquen.

Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio son las siguientes:

MADRID: Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

BARCELONA y VALENCIA: Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: Oficinas de Caja, instaladas en cada una de estas estaciones.

Madrid, 19 de febrero de 1936.— El secretario del Consejo, FEDERICO REPARAZ.

## BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

- Meriendas
- Vino Blanco
- Manzanilla
- Café Express
- Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11



CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50 - SANTANDER

## EMISIONES DE RADIO

Programa de las misiones en español, organizadas por el Consejo Central de los sindicatos soviéticos. Mes de febrero de 1936.

Jueves, 27. Margarita Nelken al micrófono. El teatro infantil soviético.

Sábado, 29. Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas. Además, en cada emisión daremos materiales de actualidad.

\*\*\*

Nuestras emisiones se efectúan los martes, de 22 a 23, hora de España, por onda de 1107 metros. Los jueves, misma hora (19 a 20 de Argentina), ondas 1724 y 25 metros. Sábados, a la misma hora. Domingos, de 23 a 24, hora argentina (2 a 3 madrugada del lunes, de España), onda 25 metros.

\*\*\*

Los jueves, de 22,30 a 23 de España, por la onda de 25 metros emisión en idioma portugués, continuando la emisión española por 1724 metros.

\*\*\*

A los radioescuchas que participan en la encuesta que anunciamos en nuestras emisiones y que nos den indicaciones para confeccionar nuestros programas, les enviaremos inter-

resantes revistas ilustradas, postales o piezas de música, a elección.

Cada amigo que nos escriba comentando nuestras emisiones o haciéndonos saber cómo nos escucha, le enviaremos, además de nuestra respuesta, una interesante postal soviética. Igualmente a quienes tratan de difundir nuestras emisiones mediante la publicidad de nuestros programas, etc.

\*\*\*

El 17 y 29 de 16,30, hora de España; 13,30 de Argentina, por ondas de 1724, y la de 25 metros emisión de óperas desde Moscú.

\*\*\*

Nuestra dirección: Radio Central Moscú. U. R. S. S.

La Administración

### Farmacia

## Doctor Garzón

Droguería y Perfumería

Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana.

Se despachan recetas de todas las Asociaciones.

(Junto a la Plaza de Abastos)

TORRELA VEGA

## LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento

# A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

## TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

**BAR COSMOPOLITA** Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

**LA FERROVIARIA.** Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

**BAR VISTA ALEGRE.** Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Coido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

**BAR HABANA,** Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítalo este bar.

**DESEO** huéspedes fijos,

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

**SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

**PEDID** el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

**SE VENDE,** en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

pestas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

**SE VENDE,** primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

**COMPRARIA** piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

**SE VENDE** entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

**INTERESA** comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

**PISO** propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.

**HIERBA** seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torrelavega.

**KATIUSKAS** quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

**ROBERTO ALVAREZ** Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.

**VEGA TRAPAGA,** Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

**MARIANO CALLEJA** Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael. ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

**¡¡ENFERMOS!!** Vuestros enfermedades se curarán

acudiendo al Instituto "Médico Natural" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

**ELIJA** usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted el-

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don ... ..  
Profesión ... ..  
habitante en ... ..  
provincia ... ..  
calle ... ..  
número ... ..  
obra que elige ... ..

**COMPRO** puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

Anúnciese en esta sección

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros; pero su contenido es el opio del trabajo.

## La tragedia de LA REGION debe terminar en breve, para bien de la masa izquierdista montañesa. ¡Ni un día más en la angustia vivida!

### LA ESCOBA EN ACCION

#### CAMARADAS:

¡¡Por fin!! Por fin hemos llegado a la meta que nos propusimos llegar cuando al día de reaparecer este periódico hizo promesa de permanecer en la brecha, en la lucha, en la barricada, hasta que el último compañero saliera de presidio; hasta que el último camarada recibiera justa reivindicación al atropello de que había sido objeto.

Excarcelados 30.000 trabajadores, empezados a dictar decretos para que sean admitidos los despedidos y gozando de una tranquilidad que nos permite levantar el puño en alto a todos, LA REGION exclama que su tragedia debe de tener fin, para bien de la masa izquierdista montañesa, y por humanidad hacia los que en esta barricada periodística hemos permanecido cara al enemigo y pecho descubierto hacia las balas del adversario.

Y hablamos así, cruda y sencillamente, porque no es posible permanecer ni un momento más en la angustia que venimos permaneciendo luchando contra temporales cruentos, contra huracanes económicos, gubernamentales y políticos. No somos tan fuertes para resistirlos. No somos tan insensibles para aguantarlos. Permanecer en esta angustia de que veladamente hacemos alusión sería defraudar a las masas y perder un tiempo precioso que puede sernos útil para un día no lejano, puesto que el peligro no ha desaparecido. Ello nos mueve a dirigirnos a la clase trabajadora en exposición de hechos, por si ella estima conceder una amnistía a este periódico.

#### Deseos de vivir para ser útiles

Una y mil veces hemos dicho con diferentes motivos que la vida de LA REGION no era ni medro personal de ninguno de los que en ella trabajan, ni tampoco lograr un periódico de Empresa.

Apareció el periódico en su segunda época para llenar un hueco vacío y cerrar el paso al enemigo político a quien se le quedaba libre de todo obstáculo para sus maniobras, planes y avances de desarrollo político. Muchas veces hemos pedido relevo en esta misión tan delicada como dolorosa, aunque bien es verdad ofrece íntimas satisfacciones; pero nunca pudo llegarse a una cosa definitiva, bien por incompreensión de nuestros amigos, bien por falta de claridad en la expresión de deseos, o bien ya porque la obra no podía ser resuelta

a satisfacción de todos; lo cierto es que 46 meses lleva LA REGION caminando un largo viaje "a pie y sin dinero", cubriendo dignamente las etapas que la vida política y sindical le asignaban, hasta llegar a esta última, donde se han restablecido millares de vidas rotas y reivindicada la memoria de los atropellos sufridos. ¿Podemos continuar como hasta aquí? Nuestra palabra va por adelantado. Nuestra contestación no se hace esperar; NO PODEMOS CONTINUAR ASI. Ya hemos dicho que no venimos a pasar el tiempo, porque no queremos medias tintas, ni en lo político ni en lo social. O SOMOS O NO SOMOS. O vivimos, o morimos dignamente. Ello nos mueve a exponer nuestro deseo de vivir y vivir para servir, para luchar, pero con municiones, con planes, con táctica; no vivir por misericordia, que en nada ni para nada de nuestra vida nos agrada.

#### Por qué hablamos

Lo hacemos, porque desconociendo muchos trabajadores la forma de trabajar, de hacer el periódico, hemos llegado a conocer amarguras de los compañeros. Se nos envía original a determinadas horas, que no podemos componer. Se necesita dar cabida a noticias telegráficas, que no podemos recoger. Se requiere inundar la provincia de ejemplares de este periódico, que no podemos abarcar. Urge fortificarse pronto, contra los golpes del adversario. Exigen las circunstancias resistir los embates del sabotaje. Necesitamos adquirir elementos que nos preserven de cuantos gases lanzan los enemigos nuestros. Sobre este periódico se ha declarado el encono. Se ha decretado mil veces su muerte. Se acaeca el momento oportuno para caer sobre él. ¡No es posible colocarse dignamente en situación de defensa!

Todo ello nos ha hecho resistir la censura de los compañeros, porque no les ofrecíamos un periódico grande, bien informado, sin conocer estos compañeros que les ofrecíamos una ejecutoria digna y limpia, sin mácula, sin manchas, varonil, como ha sido el tiempo sufrido. Para pocos era una verdad lo que de puertas para adentro ocurría a este periódico de traje de mahón; maltratos repetidos; zancadillas cobardes partían de los adversarios de la clase trabajadores. Cuarenta y seis meses hemos resistido. Ya no es posible resistir de la misma manera, porque el periódico ha alcanzado una tirada que los medios de producción de que goza no le

permiten abastecer; que el grado que ha alcanzado de responsabilidad no le consiente seguir. Es preciso responder a lo que el lector y la solemnidad del momento en que vivimos nos exige.

#### Se necesita un periódico

Es olvidado por arquitectos sabido, que la provincia necesita un órgano de Prensa que recoja los clamores de la masa izquierdista. LA REGION vive, porque de "El Cantábrico" se ha tenido una dolorosa lección. Nadie cree ya en el antiguo periódico de don José Estrañi. Ha comerciado con lo más digno de respetar de la clase trabajadora. En la última campaña electoral, en la época política que ha finalizado el día 16, no ha tenido un solo gesto en favor de los presos, en favor de los hambrientos, es más; ha jugado con esta desgracia. "El Cantábrico" ha sido un periódico que hierde por la espalda, abusando de la confianza que inspiraba en el hogar de los trabajadores. La provincia exige un periódico izquierdista que sepa surtir o abastecer de noticias con todo esmero y con toda amplitud, para que esparciendo por todos los confines de la provincia la exposición de postulados republicanos, pueda competir hasta destruir la labor del resto de la Prensa. LA REGION está a un milímetro de situarse donde exige el lector izquierdista. La provincia tiene organizaciones reaccionarias que hay que destruir. Al feudo caciquil debe LA REGION de combatirle, y de tratar de manera especial toda campaña del adversario, y como puede hacerlo mejor, mientras no haya conciencia de clase, es ofreciendo un periódico de gran información. ¿Lo quiere la masa izquierdista?

#### Dentro de dos meses, conseguido

No podemos dar un paso más hacia adelante, con el romanticismo. Hemos hecho terribles locuras, que si de ellas hemos salido ha sido a costa de lo que no es posible derrochar, como es la salud, el descanso, porque ello en muchos casos significaba terribles faltas de presentación, de redacción, de información. Esto hay que subsanarlo. Requiere que cada órgano desempeñe su función.

Hasta hoy, hemos gozado, del apoyo económico de muchos de nuestros amigos. No siempre vamos a estar en esta mendicidad, cuando quien, como nosotros, sabe lo que ofrece. A nadie pretendemos contribuya con

su dinero a la empresa, si antes no conoce que el dinero que se da es para sí mismo. Nos cuesta trabajo solicitar apoyo económico porque no es preciso que nosotros exponamos la necesidad ni la función que desempeña el periódico. Sois todos vosotros los que debéis de reconocerlo, y de no ser así, es que no desempeñamos papel alguno en la provincia, y como de ello tenemos diverso pensar, creyéndonos de que estamos cumpliendo una función superior a nuestras fuerzas, nos cabe preguntar y exponer que de seguir en el error DEBEMOS DE CESAR COMO PERIODICO IZQUIERDISTA PARA SORTEAR POR NUESTRA CUENTA MALES Y BENEFICIOS ENTRANDO ENTONCES POR UNA VIDA PERIODISTICA QUE NOS CONVENGA.

Pero no es ello así. Todos coincidimos en la necesidad de la vida de LA REGION; y tan es así, que estamos dispuestos a que al hacer el próximo día 21 de abril, a los cuatro años de nuestra vida en el periódico APARECER ENTONCES CON UNAS MODIFICACIONES ASOMBROSAS, SIN QUE DESEMBOLENSE LOS IZQUIERDISTAS UN SOLO CENTIMO.

¡Ah! Pero es necesario que apoyen los Sindicatos con arreglo a sus fuerzas económicas, pues de lo contrario, sortearíamos la misión por cuenta de una empresa, castrando entonces toda la santa rebeldía que nos ha distinguido. ¿Que los republicanos se desentienden de esta llamada? Peor habrá de ser para los sordos de conveniencia. Nosotros nos hemos acreditado de vivir hasta sin pan ni agua. Una nueva prueba, fácil sería resistirla.

Pero no se trata de eso. Se trata de hacer un periódico de información amplia, con el mínimo de sacrificio económico. Tenemos seguridad de que aprobado por todos los Sindicatos una subvención, ANTES DE FIN DE AÑO TENDRIAMOS UNA ROTATIVA, y de seguir el 21 de abril, nos colocaríamos en información, en cantidad, a la misma altura que el mejor, y en calidad, a la altura de un periódico republicano. ¿Hace? Maños a la obra. ¿Que no hace? Pues a dar por terminada nuestra misión de periódico político y a disponernos a hacerlo, que es visión de trabajo y de empresa.

#### Ultima llamada

No queremos hacernos pesados a la clase trabajadora. Ya hablamos muy decididamente y enérgicos. Medias tintas... no. Estamos cansados de que se nos ridiculice cuando esta censura que se nos dirige por falta de información es nuestra mayor satisfacción, porque la falta emana del exceso de trabajo y de culpas que no nos incumben.

Piensen los trabajadores en lo que les proponemos a la luz del día. ¿Más angustias? No. ¿Más tragedias? No. Si os servimos, apoyados. Si somos un estorbo, pues a desaparecer.

José RAMON GARCIA.

### Oficina Local de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 27 del corriente mes de febrero de 1936.

Peones. — Jaime Fernández Acha, Antonio Isla Argos, Joaquín Posada López, José Antonio López, Luis Miranda Portilla, Herminio Conde Fernández, José Valle Alvarez, Florentino Ortiz Ovejero, Pablo Ruiz Fernández, José Valle Alvarez, Angel Castro Rivero.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a recoger el volante para ir al tra-

Compañeros del Frente Popular: urge muchísimo hacer funcionar la escoba en toda la provincia; para nosotros tenía preparadas la caverna muchas cosas después del triunfo con que estúpidamente soñaba.

Esta gente cerril y, como decía Largo Caballero, "sin inteligencia", no discurre más que necedades y venganzas que los acreditan de lo que son: seres de una condición miserable, y sin ningún sentimiento noble.

Un señorito, tres días antes de las elecciones, decía que tendríamos cabeza sólo hasta el día 16; ya era algo; porque ellos no la han tenido nunca, ni cabeza ni educación. El día que Bruno Alonso habló en este pueblo, unas señoritas que educaron las monjas, decían que le iban a preparar para después de la comida un postre de... Lector, por respeto te lo callo.

Bruno Alonso, el diputado más popular de España, les da ejemplo de buenos modales y de educación.

Nosotros, siguiendo su ejemplo y los dictados de nuestra conciencia, también lo estamos dando.

Pero esta conducta nuestra no es dejación, ni puede serlo nunca, de nuestros derechos. Respetemos al vencido; guardemos con él toda clase de consideraciones, aunque no las merezca, pero no hay que dormirse en los laureles: rápidamente, hagamos funcionar la escoba.

Tenemos muchísimos servidores que emplean el sueldo que les pagamos, no en cumplir con su deber, que jamás han cumplido, sino en traicionar la República que los ha elevado y dignificado.

Lector, no te escandalices por lo que voy a decir:

En este Municipio de Rionansa, el día 16 un solo funcionario cumplió con su deber; avergüenza el decirlo; los demás votaron por la vuelta del rey felón, del rey de Annual, del del Barranco del Lobo, de aquel que decía que muy cara se pagaba la carne de gallina, refiriéndose al rescate de los prisioneros españoles.

Si estas gentes sin pudor siguen en sus puestos obstaculizando, entorpeciendo y perturbando todo el engranaje de la máquina nacional, para después decir con el mayor desdoro que todo es culpa de la República, ésta la volveremos a perder.

La República debe ser generosa para todos; pero si ha de ser eficiente, tiene que ser regida y administrada por socialistas y republicanos sin trampa ni cartón; por hombres que la sientan, que la amen. Los logreros y traidores se imponen su desplazamiento sin contemplaciones, des de el más bajo hasta el más alto; se necesitan personas que a la vez que la sirvan, la defiendan a dentelladas si es necesario.

Esta es la labor que de forma rápida deben emprender nuestros dirigentes del Frente Popular; no se embriaguen con el triunfo, como en 1931; traigan la República a los pueblos. Los pueblos le negaron sus votos el día 16, porque para ellos es una entelequia la República, porque no la conocen; cuando la conozcan, no lo dudéis, serán sus defensores más firmes.

Ahora no hace falta más que una escoba...



Unos compañeros de León, recién salidos del presidio, y fotografiados en la Casa del Pueblo, acompañados de Antonio Ramos, secretario de la F. O. M.

Trabajadores. LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle.